



Puno, 18 de junio de 2025.

OFICIO N° 1086 -2025-MP-FPCEDCF-DF-PUNO (2025-131)

Señor:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Yunguyo.-

ASUNTO : Remita Información.
Ref. : CARPETA FISCAL N° 2706015500-2025-131-0
FISCAL : Licely A. Tejada Fernandez.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en merito a la Providencia N° 04-2025 mediante el cual dispone que remita en su integridad los documentos correspondientes a la liquidación de vales de combustible del mes de octubre de 2024, que sustenten debidamente el trámite de pago.

Documentos que deberá ser remitido en su totalidad en copias legibles y fedatadas, siendo que la misma se requiere con carácter de MUY URGENTE, en el plazo de 03 días hábiles de requerido, con la debida nota de atención. BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DENUNCIADO EL TITULAR DE LA ENTIDAD POR EL DELITO DE DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD.

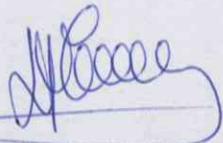
Todo en la causa seguida en contra de DAVID PAREDES MANSILLA (Asesor Legal UGEL Yunguyo), SONIA ROJAS HUANCAPAZA (Administradora UGEL Yunguyo), CRISTIAN ALCIDES QUISPE JAPURA (Secretario Técnico PAD- UGEL Yunguyo), LUCIO BEATO CASTILLO ARACA (conductor UGEL Yunguyo) y Los que resulten responsables; por la presunta comisión del Delito Contra la Administración Pública, delitos cometidos por Funcionarios Públicos, en su modalidad de Peculado en su forma de Peculado Doloso por apropiación, previsto y sancionado en el artículo 387° del Código Penal, en agravio del Estado Peruano, representado por la Procuraduría Pública Especializada en delitos de Corrupción de Funcionarios de Puno.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente

Adjunta:

- Providencia N° 04-2025.



Licely Antonieta Tejada Fernandez
FISCALÍA JUNTO PROVINCIAL (T)
FISCALÍA PROVINCIAL CORPORATIVA
ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN
DE FUNCIONARIOS - PUNO

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO
F-23 JUN 2025
EXPEDIENTE N° 0236
HORA: 11:04 FIRMA: 



**MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN**

*Fiscalía Especializada en Delitos
de Corrupción de Funcionarios
Primer Despacho - Puno*

EXPEDIENTE :
CASO : 270615500-2025-131
PROCESADO : DAVID PAREDES MANSILLA Y OTROS.
DELITO : PECULADO.
AGRAVIADO : ESTADO PERUANO.
FISCAL : LICELY ANTONIETA TEJADA FERNANDEZ.

PROVIDENCIA N° 04-2025.

*Puno, nueve de junio
del dos mil veinticinco.*

DADO CUENTA: Al Oficio N° 0359-2025-GRP-DREP-UGEL-Y/D con número de registro 4233, estando a su contenido. **AL RESPECTO.-** Si bien se ha remitido los vales, reitérese el pedido a la UGEL Yunguyo, solicitando que se remitan en su integridad los documentos correspondientes a la liquidación de vales de combustible del mes de octubre de 2024, que sustenten debidamente el trámite de pago.

Notifíquese.-



Licely Antonieta Tejada Fernandez
FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (T)
FISCALIA PROVINCIAL CORPORATIVA
ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN
DE FUNCIONARIOS - PUNO